**MINUTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE TAURINA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE DEL DÍA MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 2022**

En uso de la voz la Regidora C. Susana Infante Paredes:

Muy buenos días, compañeras y compañeros Regidores.

A continuación:

Iniciaremos la tercera sesión de la Comisión edilicia de Taurina del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, agradeciendo una vez más la presencia de todos y cada uno de ustedes.

Con la facultad que me brinda el artículo 87 del Reglamento de Gobierno y la Administración del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se citó con oportunidad a esta sesión de la Comisión edilicia.

A continuación, me permito verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente:

Regidora Anabel Ávila Martínez, vocal de la comisión………………………………………………………………………AUSENTE.

Regidor José Alfredo Gaviño Hernández, vocal de la comisión………………………………………………………………………PRESENTE.

Regidora María Patricia Meza Núñez, vocal de la comisión………………………………………………………………………PRESENTE.

Su servidora la de la voz, Regidora Susana Infante Paredes, presidenta de la comisión………………………………………………………………………PRESENTE.

Al momento de tomar asistencia se encuentran presentes **3** Regidores de un total de **4** integrantes de la comisión.

Así que existe quórum legal para llevar a cabo la tercera sesión de la Comisión edilicia de Taurina, por lo cual siendo las **10:00** horas con **50** minutos del día 23 de noviembre del 2022, se dan iniciados y validos los trabajos y acuerdos que de ella emanen.

En uso de la voz la Regidora presidente Susana Infante Paredes: informar que recibí el oficio electrónico por parte de la regidora Anabel Ávila para justificar su inasistencia por lo cual en votación le solicito su aprobación…………**APROBADO**.

También le doy la más cordial de las bienvenidas al personal de Secretaria General.

Al director del Rastro Municipal Carlos Contreras.

Al personal de transparencia, a los compañeros asesores que hoy nos acompañan, y a todo el público que siguen las transmisiones por los medios digitales, sean bienvenidos todos.

Para el desahogo de la sesión me permito proponer a ustedes el siguiente orden del día:

**Primero.-** Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

**Segundo.-** Informe por parte del Director del Rastro Municipal.

**Tercero.-** Asuntos generales.

**Cuarto.-**. Clausura de la sesión

Ya conociendo el contenido del orden del día, les pregunto si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando su mano……………………………………...**APROBADO.**

**1.-** Ya realizado el primer punto del orden del día, que es la lista de asistencia y verificación del quórum legal.

**2.-** Pasaremos a desahogar el segundo punto del orden del día, que es el Informe por parte del director del Rastro Municipal.

Les pregunto si es de aprobarse el uso de la voz al director del Rastro Municipal…………………………………………………………………**APROBADO**.

En uso de la voz el Director del Rastro Municipal Carlos Contreras: que tal buenos días el informe de acciones que tenemos de enero hasta el día de hoy, es la modernización del rastro municipal, la funcionalidad en las áreas de matanzas y porcinos, se implementó en el área de porcinos la matanza aérea en ese se implementaron la compra de dos sierras “sables” para llevar a cabo la matanza como nos pide la Secretaria de Salud, el 100% de sombreado de corrales ya que por petición de ASICA agencias de sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria no lo piden por ley, el otro fue el 100% de re-encarpetamiento del suelo del área de reses, 100% en pintura en tubería de todos los corrales, la remodelación completa de bebederos en área de reses, la reparación de rampa de descarga de reses cambio de módulos, también se realizó la construcción del tapate sanitizante de ingreso vehicular, ya que ese nos sirve para evadir y esparcir virus y bacterias en áreas de trabajo, se realizó la construcción de arco sanitario por petición de ASICA el cual tiene como función darle un baño sanitizante al ganado bovino, porcino y caprino, para así evitar el ingreso de bacterias y virus al área de corrales y chiqueros, se realizó la adquisición y entrega de lockers para el personal del rastro, la funcionalidad en área de matanzas en reses, se realizó el desazolve de chiqueros porcinos, se complementaron los rieles en reposo de las canales , la reparación de alcantarillas en la misma área , adquisición de 5 mesas de acero inoxidable, capacitación continua de nuestro personal tuvimos varias capacitaciones una fue el 09 de marzo por parte de una inspección de ganadería, la otra fue sobre el tema de las enfermedades rojas del cerdo por parte de ASICA, de nuestro persona que visita las áreas comerciales se visitó, en enero 1226, en febrero 1685, en marzo 1499, en abril 848, en mayo 653, en junio 1223, julio 1410, agosto 1347, en septiembre 1172, y octubre 1275. En infracciones tuvimos: marzo 1, abril 1, mayo 2, junio 1, agosto 2, octubre 2. Infracciones en tianguis: febrero 1, marzo 1, octubre 2. Apercebimientos a giros: enero 3, febrero 9, marzo 39, abril 4, mayo 11, junio 6, julio 24, agosto 31, septiembre 9, octubre 5. Apercibimientos a tianguis tuvimos: enero 9, febrero 34, marzo 19, abril 5, mayo 1, junio 6, julio 1, agosto 3, septiembre 2 y octubre 1.

También hicimos en el área de sacrificio de porcinos, un balancín de carga para hacer la matanza aérea ya con una sierra tipo industrial especializada para corte de canales de porcinos y en campañas federales también asistimos para la detección de enfermedades de ganado, traemos un proyecto de cámara de refrigeración para expandirlo en área de reses y el otro es hacer la funcionalidad de una cámara que tenemos ahí parada para el área de porcinos. Es todo lo que tenemos hasta esta fecha. Concluye su participación el director del Rastro.

En uso de la voz la Regidora presidente Susana Infante Paredes: Gracias.

**3.-** En el tercer punto del orden del día, que es referente a Asuntos Generales. Les pregunto si tienen algún asunto general que tratar.

En uso de la voz la Regidora vocal María Patricia Meza Núñez: Buenos días a todos, con su permiso presidenta, ¿solamente solicitarle si sea posible que nos mande por escrito ese reporte que nos dio, que tal podamos tenerlo en físico sí? para poder analizarlo bien, que yo sé que ya han mejorado de acuerdo a lo que estas dando en cifras ya ha habido menos amonestaciones.

En uso de la voz el director del Rastro municipal: hubo mucho apercibimiento porque mucho de los comercios no estaban como actualizados por parte de la secretaria de Salud, este son apercebimientos para ponerlos al control de las normas ya la mayoría si se adaptó a las mejoras, por eso no ha habido tanta multa.

En uso de la voz la Regidora vocal María Patricia Meza Núñez: Sí se nota, se nota que mejoraron mucho, ¿pero igual si nos lo da por escrito para poder defendernos verdad?,

En uso de la voz el director del rastro municipal: claro que sí.

En uso de la voz la Regidora vocal María Patricia Meza Núñez: muchas gracias, es cuánto.

En uso de la voz el Regidor José Alfredo Gaviño Hernández: Mi comentario es referente al informe del Director, primeramente es felicitarlo por el trabajo que se ha hecho, porque se que todos los organismos federales y estatales que nos inspeccionan, hemos salido advente por las mejoras que se han hecho de sanidad, de limpieza en el rastro, pues únicamente va en ese sentido mi comentario, felicitarlo por el trabajo que se ha desarrollado ahí en el rastro en lo que va de esta administración se han visto las mejoras, me ha tocado a ir por ahí a echar una caminata como presidente de la comisión de Servicios Públicos, y pues si se ven las mejoras, se ven las mejoras, y pues felicidades Director por el buen trabajo que se esta desarrollando.

En uso de la voz el director del Rastro municipal: cabe mencionar que tuvimos visita de CROPRISJAL este…vio muchas de las mejoras, nos felicitaron que va mucho mejor a las necesidades que necesita el rastro para su mayor calidad y apegarnos a lo que la secretaria de salud nos pide.

En uso de la voz la Regidora vocal Martha Patricia Meza Núñez: Si el interés igual es por lo mismo porque hay comentarios, o nos preguntan verdad, y decirles sabes que no, ya hemos mejorado, ya la unidad ya está mucho mejor.

En uso de la voz el Regidor vocal José Alfredo Gaviño Hernández: Lo que pasa también es que las normas de COPRISJAL por ejemplo que es uno de los más grandes, que es uno de los programas mas estrictos que revisa todas las normas de sanidad, de las instalaciones, los procesos pues independientemente que es muy importante lo que diga la ciudadanía del rastro, pues aquí ellos son los que van hacer la inspección física y la hemos salido adelante gracias al trabajo que se ha hecho de la modernización, de la limpieza .

En uso de la voz la Regidora María Patricia Meza Núñez: lo que pasa es que, nosotros que podemos tener información cercana lo sabemos, pero de alguna manera las preguntas como los interrogatorios acerca de como se esta trabajando en el rastro pues yo podría decirles…mira tenemos esto se ha mejorado en esto y hemos seguido trabajando; es cuanto presidenta.

En uso de la voz Regidor vocal: José Alfredo Gaviño Hernández: es cuanto presidenta.

En uso de la voz la Regidora presidenta Susana Infante Paredes: Yo me sumo a las felicitaciones de mis compañeros y que sabemos que es mucho trabajo, trabajar ahí en el rastro y felicitarlos igual a todas las personas que participan ahí con su labor porque la verdad mis respetos, realmente para todas esas personas que están laborando ahí con ustedes; de nuestra parte les enviamos un cordial saludo a todos ellos y muchas felicidades director y le agradezco de antemano por venir y asistir.

**4.-** No habiendo más asuntos que tratar y continuando con el orden del día se da por clausurada la tercera sesión de la Comisión edilicia de Taurina del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, siendo las **11:00** horas con **01** minuto del mismo día, citando a la próxima sesión con anticipación

**¡MUCHAS GRACIAS!**

**C. SUSANA INFANTE PAREDES**

**REGIDORA PRESIDENTE**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**LIC. MARÍA PATRICIA MEZA NUÑEZ**

**REGIDORA VOCAL**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**LIC. ANABEL ÁVILA MARTÍNEZ**

**REGIDORA VOCAL**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**L.A. JOSÉ ALFREDO GAVIÑO HERNÁNDEZ**

**REGIDOR VOCAL**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**